

## **ACTA No. 22**

En Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 10:00 horas del día 17 de Diciembre del año 2014, en el salón de reuniones de cabildo, atendiendo a la convocatoria emitida por el C. Presidente Municipal, Prof. Mario Zamorano Cantú, con fundamento en lo establecido en los Artículos 42, 43, 44, 55 Fracción II, 59 y 60 Fracción 10 del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. Se llevó a cabo la Vigésima Segunda sesión solemne del Republicano Ayuntamiento del período que comprende del 1 de Octubre del 2013 al 30 de Septiembre del 2016, integrado por los **C.C. Prof. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal; María Concepción Hernández Trejo, Primer Regidor; Francisco Javier Ochoa Castillo, Segundo Regidor; Carlos Adrián Vázquez de Leija, Tercer Regidor; Nayeli Piñón Medina, Cuarto Regidor; Ismael Oyervides Rojo, Quinto Regidor; Guadalupe Martínez Ramos, Sexto Regidor; y Amado Martínez Bernal, Síndico Municipal.** Asistidos por el Lic. Daniel López Cisneros, en carácter de Secretario del Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se llevó a cabo la presente reunión bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 4.- Informe de comisiones.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

**En el desahogo del primer punto,** por instrucciones del Prof. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal Constitucional, el Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia de todos los integrantes del Cabildo.

Posteriormente el Prof. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal, vista la asistencia total de los integrantes del Cabildo, sometió a su consideración el orden del día, mismo que fue aprobado para su desarrollo.

**Dando cumplimiento al segundo punto,** relativo a la instalación de la asamblea, habiendo constatado que existe quorum legal, el Presidente Municipal, declaró instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

**Como tercer punto**, en uso de la palabra el Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, da lectura del acta correspondiente a la asamblea anterior desahogándose con ello el punto número tres del orden del día, la que una vez escuchada fue ratificada por los integrantes del Cabildo asistentes a la sesión.

**Con relación al punto número 4 del Orden del Día** relativo al informe de comisiones, declara:

La Prof. María Concepción Hernández Trejo, Primer Regidor; Comenta que ha continuado realizando gestiones en beneficio de personas que así lo necesitan.

El C. Francisco Javier Ochoa, Segundo Regidor; Manifiesta que continuo inspeccionando los trabajos que realiza la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales.

El Prof. Carlos Adrián Vázquez de Leija, Tercer Regidor; Informa que estuvo presente en la entrega de vales y paquetes de material realizada en la techumbre de la Presidencia Municipal.

La C. Nayeli Piñón Medina, Cuarto Regidor; Efectuó gestiones para apoyar con medicamento a personas de escasos recursos.

El C. Ismael Oyervides Rojo, Quinto Regidor; Estuvo presente en la inauguración de las calles Mina y Reforma de la zona centro de este Municipio.

La C. Guadalupe Martínez Ramos, Sexto Regidor; Manifiesta que apoyó con medicamento a personas de escasos recursos.

El C. Amado Martínez Bernal, Síndico Municipal; Acompañó al Presidente Municipal en el pago del seguro catastrófico que se llevó a cabo en el Gimnasio Municipal. Al igual que firmó la cuenta pública.

**Quinto punto.**

#### **Asuntos Generales.**

El Presidente Municipal solicita autorización del cabildo para llevar a cabo las obras que se describen a continuación derivadas del programa 3x1 para migrantes.

NO. PROP	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA/PROYECTO	COSTO
1	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CENTRO DE SALUD (17.00M X 19.00M)	1,054,111.93
2	COL. CONSTITUCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN JARDÍN DE NIÑOS ESTEFANÍA CASTAÑEDA	737,329.36
3	POB. LAJAS – EJ. EL JOBO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR (DE 23.00M X 4.00 M)	840,361.57
4	CABECERA MUNICIPAL	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE HIDALGO ENTRE BOULEVARD Y BRAVO	1,126,153.87
5	COL. CONSTITUCIÓN	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE ARGENTINA ENTRE CONSTITUCIÓN Y PALMAS	737,551.18
<b>TOTAL</b>			<b>\$4,495,507.91</b>

El cabildo por su parte aprueba por unanimidad.

Continuando con la sesión, el Presidente Municipal se dirige al Cabildo para informarle que el Tesorero Municipal ha presentado la propuesta para efectuar la transferencia de partidas al presupuesto del Ejercicio 2014, correspondientes al mes de Octubre del mismo año. El Presidente Municipal, solicita la autorización del Cabildo para realizar dichas transferencias y lo somete a votación. El Cabildo, después de analizar lo anteriormente expuesto, aprueba por unanimidad las transferencias a las partidas realizadas al presupuesto, de conformidad con las estimaciones hechas por el Tesorero Municipal. Siendo la siguiente:

1.- Las transferencias que corresponden al mes de Octubre del 2014, por un monto de \$ 4'280,000. 00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

**Como punto número seis**, no habiendo más asuntos que tratar en esta Vigésima Segunda sesión de cabildo, se declara clausurada siendo las 11:25 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, RUBRICA.-  
PRIMER REGIDOR PROFRA. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO,  
RUBRICA.- SEGUNDO REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO,  
RUBRICA.- TERCER REGIDOR PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA,  
RUBRICA.- CUARTO REGIDOR C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, RUBRICA.- QUINTO  
REGIDOR C. ISMAEL OYERVIDES ROJO, RUBRICA.- SEXTO REGIDOR C.  
GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, RUBRICA.- SINDICO C. AMADO MARTÍNEZ  
BERNAL, RUBRICA.- SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LIC. DANIEL LOPEZ  
CISNEROS, RUBRICA.- -----